

PLAN DIGITAL DE CENTRO



COLEGIO
CORAZÓN INMACULADO
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	CPR INF-PRI-SEC Corazón Inmaculado	
Código	28011635	
Web	https://www.corazoninmaculado.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Toñi Urquidi ,Miguel López, M ^º José Guevara y Lara Díaz	toni.urquidi@corazoninmaculado.es
Coordinador TIC	Silvia Escobar	silvia.escobar@corazoninmaculado.es
Responsable #CompDigEdu	Marta Ruizolalla Ramos	marta.ruizolalla@corazoninmaculado.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Colegio Corazón Inmaculado “COIN” es un colegio concertado que trabaja para llegar a todas las dimensiones del talento. Desde su fundación en 1961 por la Congregación Misioneras del Corazón de María, se apostó por responder a las necesidades que demandaba la sociedad del momento, ofreciendo una educación integral de la persona, desde una visión y valores cristianos.

Es un centro bilingüe español-inglés que reúne las características organizativas y de funcionamiento de este tipo de Centros.

El centro cuenta con 42 docentes que atienden a 650 alumnos con motivación e implicación en la utilización de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de un alumnado que en general está inmerso en el uso de las TICs, y por lo tanto, alerta de todo lo que ello supone. La gran mayoría accede a las TIC con acceso a internet en su domicilio. El entorno socio-económico del centro se corresponde con un nivel medio.

Se pretende trabajar con pedagogías alternativas, organización de espacios flexibles, e incorporar en la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación mediante las nuevas tecnologías.

Una de las señas de identidad del centro es la persecución de la innovación pedagógica, con la utilización de las TICs o cualesquiera otros que ayuden a los alumnos y a los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Para ello se estimula la formación permanente del profesorado, desde el concepto del aprendizaje como un proceso en el que el alumno es el sujeto activo y el profesor asume el papel de mediador y motivador. Para ello el centro está inmerso en el programa 43,19: Este Programa de Innovación Educativa diseñado y desarrollado por Escuelas Católicas de Madrid tiene el objetivo de estimular, generar, apoyar y acompañar cualquier iniciativa que potencie la actitud innovadora para el desarrollo de las competencias de los alumnos.

A continuación, se exponen algunos de los propósitos en cuanto a la digitalización:

- Generalizar y fomentar el uso de las TIC en todos los entornos de la Comunidad Educativa.
- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.

- Actualizar los proyectos de centro en función de la evolución propia de las TIC persiguiendo la innovación permanente.
- Potenciar los canales de comunicación permanente entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Adaptarse mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Promover la colaboración entre el alumnado fomentando el aprendizaje entre iguales mediante el trabajo en grupo.
- Consolidar la página web del centro y las aulas virtuales como vehículo de información.
- Posibilitar el seguimiento de los padres sobre la evolución del aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos.
- Formar al alumnado en la utilización de las TIC.
- Facilitar la preparación y formación del profesorado para la utilización de las TIC como medio de profesionalización docente con actividades en el centro de carácter permanente.
- Manejar autónoma y críticamente las principales fuentes de información.
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar su contribución a satisfacer necesidades humanas.
- Comunicarse con los demás alumnos de distinto nivel y relacionarse con los de otros centros.
- Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos a su alcance.

Como necesidades podemos enunciar las siguientes:

- Que el profesorado sea capaz de resolver ciertos problemas relativos a las TIC-hardware, como el calibrado de pizarra digital, conexión de cableado, configuración de sonido, conexión a red wifi, etc.
- Promover la formación del profesorado en materia de competencia digital: seminarios, grupos de trabajos, etc.
- Informar de la existencia de recursos sobre el uso de los programas, apps educativas, repositorios y elementos de evaluación/calificación que conlleven a un proceso de enseñanza-aprendizaje ágil y variado.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En el centro se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2023-24. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinarios, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

- Área A Liderazgo.

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

- Área B Comunicación e interconexiones.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

- Área C Infraestructuras

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

- Área D Desarrollo profesional.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- Área E Pedagogía apoyos y recursos.

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- Área F Pedagogía: implementación en el aula.

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Área H - Competencia Digital Del Alumnado

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

- Área M F Módulo Familias.

Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

- Área M D Módulo de difusión.

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Realizar un plan de acogida para el nuevo profesorado y alumnado

Responsable: Comité de la Feye, mentor y equipo directivo

Recursos: Folletos de Feye

Temporalización: Primer trimestre 2024

Indicador de logro: Conseguido

Valoración: Positiva

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC

Recursos Plan digital de centro

Temporalización: Primer trimestre 2024

Indicador de logro: Conseguido

Valoración: Positiva

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

A.1 Figuras de liderazgo del centro.

NIVEL 3: Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.		
Actuación 1: Establecer reuniones, dirigidas por el responsable #CompDigEdu, con los diferentes equipos docentes/departamentos.		
Responsable: ED y equipo Compdigedu	Recursos: Reuniones periódicas	Temporalización: Enero 2024
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Vincular las acciones del equipo CompDigEdu en propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento		
Responsable: ED y equipo Compdigedu	Recursos: Actas de reuniones con propuestas.	Temporalización: Enero 2024
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.		
En el curso 2022-2023 se realizaron las actuaciones relacionadas con este objetivo. Este curso no es necesario realizar ninguna actuación.		

Objetivo específico: A.3. Herramientas de comunicación con el claustro. NIVEL 4: Se utiliza un entorno virtual (Google) para el intercambio de información, reuniones online, ... IMPORTANTE: Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas y/o plataformas digitales de comunicación.

<h2>B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES</h2> <p><i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i></p> <p>Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.</p>
--

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente. B.1 Colaboraciones externas. NIVEL 2: No hay colaboraciones externas, pero hay un interés por iniciarlas.		
Actuación 1: Convocar un claustro para informar de la intención de participar en un proyecto de colaboración externa.		
Responsable: Coordinador de cada equipo y ED	Recursos: Reuniones claustros	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positivo
Actuación 2: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid		
Responsable: Equipo directivo y responsable #CompDigEdu	Recursos: Revista Digital y consultas en la Web	Temporalización: Trimestral
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 4: Seleccionar el/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 5: Participar en proyectos eTwinning, Erasmus, Mentor-Actúa, etc. (Según el estado de madurez digital del centro y del uso de metodologías activas)		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Convocatorias participación en proyectos	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).		
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).		
Mantenimiento de dispositivos digitales.		
Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias		
Responsable: Equipo directivo y Coordinadora TIC	Recursos: Información sobre herramientas y aplicaciones disponibles.	Temporalización: 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Equipo directivo y coordinadora TIC	Recursos:	Temporalización: 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.		
Responsable: Equipo directivo y coordinadora TIC	Recursos: Protocolo incidencias TIC	Temporalización: 2024
Indicador de logro:		Valoración:
Actuación 4: Informar al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: Equipo directivo y coordinadora TIC	Recursos: Protocolo incidencias TIC	Temporalización: 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 5: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.		

Responsable: Equipo directivo y coordinadora TIC	Recursos: Protocolo incidencias TIC	Temporalización: 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
<p>Objetivo específico: Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.</p> <p>C.1. Conectividad del centro</p> <p>C.1.1 Red cableada.</p> <p>NIVEL 3: Dispone de red cableada y funciona correctamente.</p> <p>C.1.2 Red Wifi.</p> <p>NIVEL 3: Dispone de red WIFI y funciona correctamente (con Escuelas Conectadas y/o propia).</p>		
Actuación 1: Contactar con la empresa de mantenimiento informático para la revisión de la instalación.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Empresa de mantenimiento informático	Temporalización: anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
<p>Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.</p> <p>C.3. Equipamiento digital para alumnado.</p> <p>C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro.</p> <p>NIVEL 4: El centro dispone de un equipamiento digital más avanzado para que los alumnos utilicen el proceso de enseñanza aprendizaje (Gafas de realidad virtual, croma, impresoras 3D, herramientas de edición de audio o vídeo...)</p> <p>C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.</p>		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable; Equipo Directivo	Recursos: Formulario de datos	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		

Responsable: ED y Coordinador TIC	Recursos: Registro de dispositivos	Temporalización: Septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Documento contrato de préstamo	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 4: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.		
Responsable: ED, Coordinador TIC y Responsable #CompDigEdu	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
<p>Objetivo específico: Optimizar el uso de estos espacios de aprendizaje creando espacios para funciones específicas (aula del futuro, aula de radio, aula maker, aula de la naturaleza)</p> <p>C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>NIVEL 3: Alguna/s aula/s tiene/n un equipamiento digital más avanzado (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).</p>		
Actuación 1: Instrucciones de uso de los diferentes espacios a disposición del profesorado.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 2: Diseño de breves sesiones de formación para optimizar el uso de recursos.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 3: Intercambio de experiencias entre el profesorado para fomentar el buen uso de los espacios.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Comunidades de aprendizaje	Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 4: Búsqueda de experiencias en otros centros educativos con espacios similares para sacar ideas.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 5: Formación del claustro en metodologías activas adecuadas para ser usadas en los espacios disponibles (módulo D)		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

D.1 Planes de formación de centros.

Actuación 1: Sondeo de las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: Equipo Directivo y Responsable #CompDigEdu	Recursos: Formulario de Google para la realización de la encuesta	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Actuación 2: Análisis de los resultados del cuestionario.

Responsable: Equipo Directivo y Responsable #CompDigEdu	Recursos: Resultados de los cuestionarios	Temporalización: Primer trimestre 2024
---	---	--

Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 3: Selección de los contenidos a impartir en la acción formativa		
Responsable: Equipo Directivo y Responsable #CompDigEdu	Recursos: Resultados de los cuestionarios y plan de formación	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Diseño de las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC		
Responsable: Equipo Directivo y Responsable #CompDigEdu	Recursos: Plan de formación	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro		Valoración
Actuación 5: Comunicación de las actividades formativas recibidas por parte del ATD.		
Responsable: Responsable #CompDigEdu	Recursos: Información recibida por parte del ATD	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

D.2 Competencia digital del profesorado.

NIVEL 3: Una parte del profesorado no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula.

Actuación 1: Identificación del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Cuestionario para recogida de información	Temporalización: Segundo trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración

Actuación 2: Recogida de las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Cuestionario para recogida de información	Temporalización: Segundo trimestre 2024
-------------------------------	---	---

Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 3: Diseño de un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Resultados del cuestionario	Temporalización: Segundo trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 4: Impartición del módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Plan de formación	Temporalización: Junio-Septiembre 2024
Indicador de logro		Valoración
<p>Objetivo específico: No es necesaria ninguna acción D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado NIVEL 4: La mayoría del profesorado está poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas</p>		
<p>Objetivo específico: No es necesaria ninguna acción D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias. NIVEL 4: Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada tanto a nivel interno como externo.</p>		
<p>Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. NIVEL 2: Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general, pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.</p>		
Actuación 1: Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC.		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Formularios de Google	Temporalización: Febrero 2024
Indicador de logro: Coseguido		Valoración: Positiva

Actuación 2: Análisis de los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.		
Responsable: Equipo Directivo y responsable #CompDigEdu	Recursos: Resultados de los formularios	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 3: Inclusión en la orden del día de las reuniones de departamento/tramo/ciclo/niveles y CCP la evaluación de los resultados obtenidos en el cuestionario.		
Responsable: Equipo Directivo y responsable #CompDigEdu	Recursos: Resultados de los formularios	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Elaboración de un documento que recoja las propuestas de mejora en la inclusión de TIC a partir de la evaluación y reflexión por los distintos órganos competentes.		
Responsable: Equipo Directivo y responsable #CompDigEdu	Recursos: PGA	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración

<p>Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula.</p> <p>D.6 El profesorado realiza autoevaluación sobre la inclusión de metodologías activas en su práctica docente.</p> <p>NIVEL 1: No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.</p>		
Actuación 1: Creación de un cuestionario de autoevaluación de departamentos o niveles para todo el profesorado.		
Responsable: Equipo de innovación, responsable #CompDigEdu	Recursos: Formularios de google	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración

Actuación 2: Elaboración de una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo / ciclo, CCP y claustros.		
Responsable: Equipo de innovación, responsable #CompDigEdu	Recursos: Resultado de los formularios	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 3: Realización de una propuesta de mejorar por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.		
Responsable: Equipo de innovación, responsable #CompDigEdu	Recursos: Resultados de los formularios e informe con propuestas de mejoras.	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: No es necesaria ninguna acción

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

NIVEL 4: Existen aulas virtuales en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

E.2 Participación en programas de innovación educativa.

NIVEL 3: El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

Actuación 1: Información al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reuniones del claustro.	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Objetivo específico: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula. E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea. NIVEL 3: Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...).		
Actuación 1: Organización de grupos de trabajo para la creación de recursos.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 2: Creación de un repositorio de REA clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración

Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. NIVEL 2: Existe un protocolo de seguridad y protección de datos obsoleto y/o incompleto.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Plan de formación	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Actuación 2: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Normativa publicada	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 3: Actualizar el protocolo de seguridad y protección de datos existente		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Protocolo de seguridad y datos	Temporalización: Anual
Indicador de logro: En proceso		Valoración: Positiva
<p>Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación, ...)</p> <p>E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.</p> <p>Todos los PDC deben incluir mecanismos para actualizar y difundir su protocolo de seguridad y privacidad en la comunidad educativa.</p>		
Actuación 1: Formación del claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Plan de formación	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Creación de un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Protocolo de seguridad y privacidad	Temporalización: Segundo trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 3: Establecimiento de una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Protocolo de seguridad y privacidad	Temporalización: Segundo trimestre 2024

Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 4: Difusión de las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu y Equipo de comunicación	Recursos: Material del protocolo de seguridad y privacidad	Temporalización: Segundo trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

NIVEL 3: El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.)

Actuación 1: Incluir un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado.

Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Programaciones didácticas	Temporalización: Septiembre - Octubre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Programaciones didácticas	Temporalización: Septiembre - Octubre 2023

Indicador de logro: Conseguido	Valoración: Positiva
--------------------------------	----------------------

Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura. F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado. NIVEL 3: El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente.		
Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Programaciones de aula	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Programación de aula	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE. F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.). NIVEL 2: Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros.		
Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Recursos digitales	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 2: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.		

Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: Anual
Indicador de logro: En proceso		Valoración: Positiva
Actuación 3: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.		
Responsable: Equipo de orientación	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración

Objetivo específico: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas. F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares. NIVEL 3: Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.		
Actuación 1: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo de forma sistemática.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: PGA y recursos TIC	Temporalización: Septiembre - Octubre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Incluir en las programaciones de aula un apartado donde se reflejen las actividades interdisciplinares con apoyo de las TIC.		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Programación de aula y recursos TIC	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

<h2>G. EVALUACIÓN</h2> <p><i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.</i></p> <p>Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.</p>

<p>Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.</p> <p>G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).</p> <p>NIVEL 4: Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas.</p>		
<p>Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.</p>		
Responsable: Equipo Directivo y Responsable #CompDigEdu	Recursos: Plan de formación	Temporalización: Enero 2024
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

<p>Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.</p> <p>G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).</p> <p>Nivel 3: Gran parte del claustro conoce y hace un uso sistemático de las herramientas digitales de evaluación(e-valuM, portfolio...) y las incluyen en sus programaciones de aula.</p>		
<p>Actuación 1: Se incluirá en las programaciones de aula /departamento los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales.</p>		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Programaciones de aula	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

<p>Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.</p>		
---	--	--

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje. NIVEL 3: El alumnado realiza una autoevaluación y coevaluación puntuales de su aprendizaje a través de medios digitales, pero no están incluidas en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Incluir la autoevaluación sistemática a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Herramientas digitales de evaluación	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Utilizar las rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales de forma sistemática en el aula.		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Herramientas digitales de evaluación	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

<h2>H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</h2> <p><i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i></p>		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula. H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.		
Actuación 1: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Material para elaboración de la guía	Temporalización

Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 2: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Material para elaboración de la guía	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Actividades digitales	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Repositorio de sitios web seguros	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Repositorio de sitios web seguros	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Repositorio de sitios web seguros	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Repositorio de sitios web seguros	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos. H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Repositorio de sitios web seguros	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Repositorio de sitios web seguros	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Repositorio de sitios web seguros	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
H.4 Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Responsable: ED y Coordinador TIC	Recursos: Correo electrónico alumnos y Aula virtual (Classroom)	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

Responsable: Equipo de comunicación	Recursos: Protocolo de comunicación	Temporalización: Segundo trimestre 2024
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Responsable: Equipo Directivo y Coordinadora TIC	Recursos: Canales de comunicación	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

NIVEL 3: El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.		
Actuación 1: Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs,etc.)		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Herramientas digitales utilizadas por los alumnos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración
Actuación 2: Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Herramientas digitales utilizadas por los alumnos	Temporalización
Indicador de logro: En proceso de valoración		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico:		
MF.1 Comunicación con las familias		
Objetivo específico:		
Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.		
Responsable: Coordinadora Educamos	Recursos: Plataforma digital Educamos	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.		
Responsable: Coordinadora Educamos	Recursos: Plataforma digital Educamos	Temporalización: Anual

Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 3: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.		
Responsable: Coordinadora Educamos	Recursos: Plataforma digital Educamos	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 5: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Coordinadora Educamos	Recursos: Manuales Educamos	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 6: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.		
Responsable: Coordinadora Educamos	Recursos: Manuales Educamos	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
Actuación 8: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Protocolo	Temporalización: Anual
Indicador de logro: En proceso		Valoración: Positiva

<p>Objetivo estratégico: Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.</p> <p>MF.3 Familias implicación. NIVEL 4: AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.</p> <p>Objetivo específico: Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.</p>

<p>Objetivo estratégico: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.</p>		
<p>MF.4 Familias competencia digital ciudadana.</p> <p>NIVEL 3: Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (Email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos</p> <p>IMPORTANTE: Incluir en esta formación a las familias en el uso responsable de las tecnologías digitales, adicciones tecnológicas, control parental, bienestar digital...</p>		
<p>Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.</p>		
<p>Actuación 1: Designar a la/s persona/s responsables de la elaboración de tutoriales.</p>		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Google Workspace	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
<p>Actuación 2: Decidir las herramientas digitales que se explicarán en los tutoriales (uso de ROBLE, aula virtual, etc.).</p>		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Google Workspace	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
<p>Actuación 3: Elaborar los tutoriales y subirlos a un repositorio seguro (mediateca).</p>		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Google Workspace	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
<p>Actuación 4: Abrir líneas de comunicación para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...</p>		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Google Workspace	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
<p>Actuación 5: Diseñar espacios para que la familias tengan acceso a los manuales, videos explicativos, infografías...utilizadas</p>		

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Google Workspace	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración

<h2 style="text-align: center;">MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</h2> <p><i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i></p> <p>Objetivo estratégico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.</p> <p>Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.</p> <p>MD.1 Web del centro.</p> <p>IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.</p> <p>NIVEL 4: Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.</p> <p>Actuación 1: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).</p>		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Google Analytics	Temporalización: Junio 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración
<p>Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.</p>		
Responsable: Equipo Directivo y Equipo de comunicación	Recursos: Publicaciones en la web	Temporalización: Mensual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

<p>Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones</p>

MD.2 Redes sociales. NIVEL 3: El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.		
Actuación 1: Ampliar de los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes (retwittear diferentes cuentas del profesorado, “centros amigo”, participación en foros, etc.)		
Responsable: Equipo de comunicación	Recursos: RRSS del centro	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		
Responsable: Equipo de comunicación	Recursos: Publicaciones	Temporalización: Semanal
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 3: Crear hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.		
Responsable: Equipo de comunicación	Recursos: Publicaciones	Temporalización: Semanal
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 4: Programar lives en instagram para la difusión de buenas prácticas y consejos para los distintos centros y conservar en stories.		
Responsable: Equipo de comunicación	Recursos: Lives y stories publicados	Temporalización: Semanal
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 5: Fomentar de que toda la comunidad educativa participe de la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retweeteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización

Indicador de logro: En proceso de valoración	Valoración
--	------------

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Elementos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

Factores a tener en cuenta a la hora de elaborar las propuestas de mejora:

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

Elementos a valorar

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

Personal implicado en la valoración

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigedu.

Herramientas de valoración

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.